

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Jueves 18 de Julio de 1.935

Número 25.613

¡Por fin!

El préstamo a los parraleros

—0—

El telégrafo nos proporcionó el martes, a última hora, la grata nueva de la concesión del préstamo a los parraleros.

¡Por fin!, hubimos de exclamar al conocer la fausta noticia. Y con nosotros habrán lanzado la misma exclamación cuantos, sin ser uveros, por ser almerienses, seguían el asunto con el interés que el mismo reclamaba.

Las representaciones parlamentarias, de una parte, y de otra nuestro activo corresponsal, amén de otros conductos fidedignos, trajeron a nosotros la información de haberse concedido el ansiado anticipo.

Nos congratulamos de la concesión por lo pronto, en cuanto pueda beneficiar a los sufridos parraleros. Un poco tarde llega el anticipo, por el que tanto se ha luchado; pero más vale tarde que nunca, dice un refrán. Y no se nos ocultan las dificultades que estos asuntos, con su complicada madeja de trámites burocráticos, oponen siempre a las exigencias de la realidad.

Sin perjuicio de dedicar al asunto más detenido estudio, nos apresuramos hoy a consignar en estas líneas nuestra satisfacción por el anticipo concedido, y expresar nuestro reconocimiento, a fuer de almerienses, a los Poderes públicos, que se percataron de lo legítimo de la demanda formulada, y a cuantos con su esfuerzo han contribuido a la concesión de este lenitivo.

Propio y ajeno

Notas al vuelo

—0—

El jefe del Ejército cubano acaba de hacer unas declaraciones en

las que dedica a los capitalistas razonadas admoniciones. No está mal en este aspecto el coronel Batista.

Pero a renglón seguido, según cuenta el periódico que acoge tan curiosas manifestaciones, afirma el líder cubano que «le gustaría ser literato y periodista, aún muriéndose de hambre y viajando de polizón».

No sabe usted lo que pide, coronel.

La prodigalidad en los títulos periodísticos (impuesta por el modernismo) brinda a las veces contrastes pintorescos.

Un colega rotulaba días pasados su información de Cataluña con los siguientes epígrafes:

«Disminuye la natalidad en Barcelona».

Mil ciento cuarenta y cinco nacimientos menos en el primer trimestre de este año en relación con 1930.

Pronto se restablecerán las relaciones entre la Generalidad y el Ayuntamiento».

Hay que hacerse atrás y meditar sobre la lectura, para establecer la debida separación entre el problema de la natalidad y el restablecimiento de esas relaciones, que son cosas muy distintas.

Vivimos en el siglo de los «records».

Gladys Smithson a los trece años de edad ha conquistado el record de la comba. Nada más que 18.000 veces ha saltado en dos horas.

Bueno ¿y qué? Más saltos da un cesante en dos minutos y nadie lo retrata.

Temblamos pensando qué nuevo «record» nos aguarda.

Y va de «records».

Un tribunal de divorcios yugoslavo ha establecido un campeonato, por lo menos—dice un colega—de carácter nacional.

Se trata del Tribunal de divorcios de Novisad que ha fallado en un día 24 divorcios.

Una de las demandas fué resuelta exactamente en tres minutos, lo que se considera también como una cifra record.

¡Tres minutos para descasarse! Así nos explicamos el caso de un cierto amigo (perdón por el galicismo) que lleva pensando si matrimoniar o no cuatro o cinco lustros.

Y cuando le preguntan por qué no se ha casado ya, responde (es verídico) que por falta de tiempo.

Por supuesto, mejor es eso que imitar la actitud del escritor checo Trepowitch que acaba de «pasaportarse» voluntariamente.

El suicida ha dejado escrita una cartz al prefecto de Policía de París concebida en estos términos:

«Señor Prefecto de Policía de París. Me suicido porque mis versos no me dan lo suficiente para hacer frente a la vida. Ni a mi mujer. Mi mujer, no olvide el señor Prefecto que se trata de Lydia de Thosti, la famosa soprano de Mán-tua—necesita mensualmente las siguientes cantidades, fuera de lo necesario para vivir:

«Perfumes y flores, 4.500 francos.

Guantes 1.800.

Peinado, 3.500.

Manicura y pedicura, 5.000.

Abono a teatros, 7.000.

Comidas fuera de casa, 10.000.

Kimonos y pyjamas, 3.000.

Total, 34.800 francos.

«Y yo, señor Prefecto, sólo obtengo con mis libros unos 4.000 al mes».

¡Pobre hombre, el marido de Lydia!

W

De mal en peor

Lo del barco de Melilla

—0—

Con estos mismos títulos, nuestro colega «La Voz», se ocupa ayer nuevamente de este asunto

Cosas de antaño

Los anuncios

VI

Lo dicho en el artículo anterior acerca de las comunicaciones, nos lleva como por la mano a ocuparnos en este otro orden de comunicaciones, de nuestra ciudad, allá por los días precitados.

«El sábado ocho del corriente mes—Noviembre—sale de esta ciudad para la villa y corte de Madrid el cosario Andrés del Aguila, las personas que quieran mandar algún bulto, baules o recados, se servirán avistarse con dicho cosario».

Y dos años después decía así otro anuncio del mismo Andrés del Aguila: «Andrés del Aguila, ordinario de ésta para Madrid sale el viernes próximo—17 de Junio de 1836—y admite arrobos y pasajeros».

Por lo visto, el citado ordinario había mejorado su negocio substituyendo las bestias de su arriería por alguna galera u otro carruaje por el estilo, según se desprende

del correo bisemanal con Melilla, que constituye tema de vital interés para Almería.

Le sugiere sus comentarios un telegrama en el que se habla del pronto restablecimiento del servicio, al que quedaría incorporado el vapor «Monte Toro».

Del colega son los siguientes párrafos con que acoge la información indicada:

«Si es broma puede pasar, pero en serio no podemos concebir que después de más de dos meses de lucha continua, de forcejeo con el Gobierno, de asambleas, de gestiones de nuestros diputados, vaya a ser esa la solución que haya de darse a la de nuestras comunicaciones con Melilla».

Hace ya varios años que la prensa, que el Ayuntamiento y que las fuerzas vivas de Melilla y Almería vienen propagando porque se mejoren las condiciones en que se ha venido haciendo el correo con la vecina plaza africana y venirse ahora con el «Monte Toro», para completar el servicio bisemanal, parece una burla tan inaudita como sangrienta.

Conocemos los almerienses el «Monte Toro», como conocido es también en Melilla y sabemos lo que les aguarda a los viajeros que se vean obligados a utilizar este buque ancianísimo, de poco andar y de pésimas instalaciones para la comodidad del pasaje».

de la palabra «pasajeros», empleada en su último anuncio, y que no parece en el anterior.

Mas, prescindiendo de esto, no obstante la importancia de la substitución antedicha con respecto a los medios de locomoción de por entonces ¿quién, leyendo esos anuncios, no pensará en las incomodidades de aquellos penosos viajes, y, especialmente, en los hechos a lomo de macilentas cabalgaduras, como también solían hacerse? ¿Quién aquel a cuya memoria no acudan los sabrosos relatos, tomados, sin disputa, de la vida real de la sociedad, que tan fielmente retrataron, entre otras más inferiores, las ágiles plumas de los Hurtado de Mendoza, Alemán, Espinel, Quevedo, del autor del celeberrimo «Gil Blas», y del mismo príncipe de la literatura patria, el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra? ¿Quién aquel, que, recordando esas lecturas y a vista de los preinsertos anuncios, no vea bullir, involuntariamente, en

De Instrucción pública Del Ayuntamiento

—0—

De la Sección Administrativa

El maestro interino de la Escuela nacional de Sierra Nevada (Abrucena) remite hoja de servicios para su certificación.

—La maestra de la escuela nacional de Arroyo (Albanchez) solicita el envío del 5.º folio del Escalafón, en el que figura.

—La maestra de la escuela nacional de Abrucena, doña Consolación Ruiz Ocaña, presenta reclamación contra el 5.º folio del Escalafón.

—Se ha remitido a la Sección Administrativa de Valencia certificación de solvencia para el fondo de pasivos de don Evaristo Miguel que sirvió la escuela nacional de Lijar en esta provincia.

Del Consejo provincial

El maestro de la escuela nacional de Los Adriaes de Oria, don José Molero Calvache, remite cuentas justificadas de material correspondiente al primer semestre del año actual.

Del Gobierno civil

—0—

El gobernador y los periodistas

En la entrevista que celebramos ayer con el gobernador civil señor Peyró, éste nos manifestó que no podía dejar de hacer pública su satisfacción por la perfecta marcha administrativa que se lleva en el Ayuntamiento de Albanchez, en el que, según certificación que obra en su poder está al corriente y satisfechos hasta el último céntimo las atenciones del personal, con tingente provincial, alquileres de Escuelas casa habitación de los maestros y cuartel de la Guardia civil, gastos de administración de Justicia y en una palabra todas cuantas obligaciones corren a cargo de la Corporación.

Tal actuación—dijo—merece la mayor alabanza y yo no regateo en tributarla con el mayor entusiasmo al mencionado Ayuntamiento y muy en especial a su alcalde don Ramón García Casas y al secretario don Francisco Párraga García.

Nuevo jefe

De la Comisaría de Vigilancia

—0—

Ayer mañana, a las once, procedente de Granada, llegó el nuevo Comisario jefe de la plantilla del Cuerpo de policía, de esta provincia, don Lorenzo López Salinas.

Seguidamente se posesionó del cargo, cesando el señor Lupión que interinamente lo había desempeñado.

Nuestro teléfono es el 1587

—0—

El alcalde y los periodistas

Como de ordinario los reporteros acudieron a este centro oficial.

Comenzó diciendo el señor Bascuñana que el día 31 del mes en curso termina el plazo voluntario para el pago del impuesto general de utilidades, con la bonificación del cuatro por ciento fijada.

También dijo el señor Bascuñana que será remitida una cantidad por el ministerio de Hacienda, en virtud de las gestiones llevadas a cabo por los señores Gallardo y Cassineilo. Además, espera el señor Bascuñana que pronto se remitirán otras cantidades que se adjudican por patentes, y que unidas a otras se dedicarán al pago del personal y atenciones preferentes.

A continuación el señor Bascuñana dijo que había recibido una comisión de empleados que cobran sus haberes del Contingente carcelario, para exponerle las quejas de que no se le satisfacen sus pagas. Se ha nombrado un agente ejecutivo para gestionar el pago de los Ayuntamientos de la provincia. Este nombramiento recaerá sobre un empleado del Ayuntamiento de la capital.

Manifestó que había recibido la visita del nuevo Obispo señor Ventaja Milán.

Dió cuenta de que se habían enviado telegramas al ministro de Obras públicas para solicitar el envío de cantidades para pagar a los obreros que trabajan en la Escuela y Obras del Puerto.

El alcalde accidental dijo que habían mandado dos cartas dirigidas al señor Lerroux y Gil Robles, invitandoles a que visiten nuestra ciudad en los festejos de agosto.

Un reportero le indicó al señor Bascuñana que el señor Lerroux tenía cierta prevención a nuestra ciudad, basada en motivos superstitiosos.

—Yo creo dijo el señor Bascuñana—que esos motivos han desparecido ya y me parece que el señor Lerroux vendrá a nuestra capital en la feria.

Un periodista preguntó si sobre la denuncia formulada en la pasada sesión por el señor García Cruz referente a la rebaja de las seis mil pesetas de las once mil que iban a ser destinadas a la Junta de Protección a la Infancia, se había averiguado algo.

El señor Bascuñana dijo que en la próxima Junta que se celebre, procurará averiguar lo que haya de este asunto.

Escrito de reclamación

Don José Cruz Vivas ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, en el que formula reclamación contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinato.

Licencias de obras

Don Juan Cerdán Andújar ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, interesando licencia para realizar obras de reparación en la casa número 12 de la calle del Tenor Iribarne.

requisitos necesarios, desenfilar incluidas en el mismo, a los efectos de tomar parte en las elecciones de representantes de las clases profesionales respectivas, en los organismos oficiales encargados de interpretar o aplicar la legislación del Trabajo.

Se consideran Asociaciones patronales, a los efectos de la inscripción en el indicado Censo.—A) las asociaciones constituidas, por patronos, con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1.932.—B) las Asociaciones civiles o Compañías mercantiles, que ocupen ordinariamente más de 50 obreros.

Se consideran Sociedades obreras, inscribibles en el Censo electoral social, las formadas exclusivamente por trabajadores individuales, con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales.

Los organismos denominados Uniones, Federaciones o Confederaciones, a que se refieren los artículos 21 y 23 de la ley dicha, no tendrán derecho electoral, pero será preceptiva para dichas organizaciones la inscripción en el Censo electoral social, así como su inscripción en la Delegación de Trabajo, en que tenga su domicilio oficial la entidad interesada.

A dichas organizaciones les serán aplicables, los preceptos que la ley de Asociaciones, establece para las Asociaciones profesionales primarias.

El Censo electoral social, se dividirá en dos Secciones: una patronal y otra obrera; y cada una de estas Secciones en los 24 grupos que en el Decreto se detallan.

Para poder ser inscritas en el Censo electoral social, las Asociaciones, deberán solicitarlo del Ministerio de Trabajo, en instancia extendida en papel común haciendo constar los particulares que señala el artículo 8.º del Decreto, y acompañar los documentos que el mismo expresa, con arreglo a los modelos que aparecen en la propia «Gaceta», y cuyos impresos serán facilitados por esta Delegación provincial de Trabajo.

Y por último, se dispone, que por la Dirección General de Trabajo, se llevará además, un Censo especial, en el que habrán de figurar las entidades que se expresan en las tres Secciones siguientes:

- 1.ª Sindicatos agrícolas y Casas rurales de Ahorro y Préstamo.
- 2.ª Pósitos y demás organizaciones de pescadores, y
- 3.ª Cooperativas y mutualidades no comprendidas en las Secciones anteriores.

Como a partir del 15 de septiembre próximo, se procederá a la renovación de todas las representaciones de los Jurados Mixtos de Trabajo, y solamente podrán intervenir en las elecciones las entidades inscritas en el Censo, es conveniente que las Asociaciones patronales y obreras, lo hagan urgentemente, para poder hacer la designación de vocales de los Jurados Mixtos.

Almería 15 julio de 1.935.—El Delegado provincial de Trabajo, José FERNANDEZ ORTOS.

su imaginación, como en cinta cinematográfica, las figuras de los hidalgos pobres, los estudiantes fregones de los de mantelina, los rufianes y «catariveras», de aquellos lejanos días de los mencionados escritores? Y, como residuos de los aludidos tiempos ¿no vea en el arriero zafio a la vez que travieso; en la ingrata venta o posada, de forzosa estación; en los venteros truhanes y amparadores de contrabandistas y bandidos; en las fáciles maritornés, y en los mozos toscos y belitres, sirvientes de las ventas y de la arriería, no vea, decimos, leyendo esos anuncios, reproducidas en su mente aquellas otras figuras de los días que pasaron? ¿Quién, en fin, aquel que, al pasar la vista por esos anuncios, tantas veces dichos, no crea ver representadas en su retina las imágenes de los accidentes y aventuras de aquel penoso caminar de días y días por rambblas y rios peligrosos, y mal llamados caminos, embatidos los viajeros, y apretujados, como sardinas en lata, en galeras semejantes a pequeños túneles, en que «toda incomodidad tenía su asiento», y todo ello para recorrer, a todo tirar, seis o siete leguas por día o jornada?

¡Oh! progreso, admirable progreso, ¡cuántas y cuán variadas e indecibles satisfacciones nos proporcionas en tu continuo y luminoso andar a través del tiempo y del espacio! Pero, ¡cuántos también—bueno es decirlo—de nostálgicos recuerdos no vas sepultando en las huellas de tus pasos, a la manera que el sembrador los granos de simiente en los surcos de la tierra, en ese—¡oh, magnífico progreso!—tu glorioso caminar!... Que quizá, y aun sin quizá, en ello inspiró su melancólica pluma aquel buen caballero y amante hijo que avaloró, con el oro purísimo de sus nobles sentimientos y las bellezas de sus imágenes, aquellos manoseados versos de su famosa elegía:

cómo a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor!

EL DE ANTES

PARA PATRONOS Y OBREROS

Una nota de la Delegación del Trabajo

—0—

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 12 del actual, se inserta un Decreto y dos Ordenes del Ministerio de Trabajo, fechas 10 de este mes, que por la importancia que tienen para patronos y obreros, conviene divulgar.

Por expresado Decreto, se establecen, que quedan anuladas y sin ningún valor ni efecto, cuantas inscripciones aparezcan en el Censo electoral social, en sus Secciones patronales y obreras, así como en la Sección especial.

Que a contar de la fecha del Decreto, podrán solicitar su inscripción en el nuevo Censo, todas aquellas Sociedades, que reuniendo los

Sucesos del día

—o—
Como, dice me y no paga

Nicolás García Gálvez denunció en la Comisaría que un individuo llamado Salvador Campos Martín, se había marchado de su hotel, dejándole a deber la cantidad de 56 pesetas.

Escándalos

La Guardia de asalto detuvo a José Ubeda César y a María García Usero por escandalizar en la vía pública.

—La misma fuerza detuvo a Miguel Samper Ramos, por igual motivo.

Por lesionar a un menor

La Guardia de Seguridad detuvo a Emilio Gómez Rosales, por agredir a la menor Josefa González Soriano, causándole una afección leve.

Entre mujeres

En la Casa de Socorro fué asistida de una herida leve Lucía Cabrera Reverte.

La lesión se la causó otra mujer conocida por «La Mellá».

Subasta anulada

Las obras de Asistencia Social

Nuestro colega «Lucha», publicó anoche lo siguiente:

«Por no ajustarse el pliego de condiciones del señor Alemán, a las bases insertas en la «Gaceta» previo informes y asesoramientos jurídicos, la Junta directiva en pleno de Asistencia Social, ha acordado anular la subasta efectuada el día 10 para la ejecución del Grupo Escolar de la Calzada de Castro.

La actitud adoptada por la popular Asociación Almeriense ha causado el mejor efecto en la opinión pública interesada vivamente en todo cuanto se relaciona con esta entidad que tantos y tan valiosos beneficios reporta a Almería».

En la provincia

Un robo

En el cuartel de la Guardia civil de Berja, se presentó el vecino Manuel Jiménez Aguilar, denunciando que en su domicilio había penetrado su convecino Salvador López López, que le robó quince pesetas y una cantidad de almen dra.

La Guardia civil comprobó la veracidad de la denuncia y procedió a la detención del Salvador, el cual se confesó autor del hecho.

Miguel García Algarro

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 51.—ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—
Madrid, 17

Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media de la mañana acudieron los ministros al Palacio presidencial celebrando un Consejo.

Después, al mediodía, pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, saliendo de Palacio a las dos de la tarde.

La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Hemos tratado de la situación internacional, económica y parlamentaria y cuestión del orden público. Estos temas absorbieron el Consejo y el Consejo.

Los periodistas le indicaron que, según había dicho el ministro de Marina, señor Royo Villanova, el discurso del señor Alcalá Zamora había sido muy interesante.

Le rogaron que facilitara alguna referencia.

El señor Lucía replicó:

—Ya les he dicho a ustedes

los temas sobre que versaba el discurso, pero no puedo detallarles más.

Seguidamente les entregó la nota oficiosa.

Atropello de dos ancianos

En la calle de Embajadores, un automóvil de la matrícula de Sevilla, arrolló a Eugenia Arrava, de 78 años, y a Antonio García, de 75 años, que resultaron heridos grave y leve, respectivamente.

En el equipo quirúrgico, a donde fueron trasladados, falleció la anciana.

Heridos que fallecen

En el equipo quirúrgico donde fueron trasladados, han fallecido la anciana Rosa Barreiro y la niña María Oliva, que fueron atropelladas ayer por una camioneta que penetró en una acera de la calle de María de Pereda, después de haber chocado con otro vehículo.

No se subirá el precio de la gasolina

Se ha anunciado una subida de los precios de los productos de la Campsa, especialmente los aceites pesados, para contrarrestar el quebranto de los cuarenta millones que ocasiona

na a la venta la fabricación del carburante nacional, a base de alcohol.

Se sabe también que por ahora no se subirá el precio de la gasolina.

De Provincias

—o—
Madrid, 17

Un accidente. Joven muerta

Comunican desde Oviedo, que cuando paseaban varias señoritas por el lugar llamado Bella Vista, Teresa Vivar, de 17 años, natural de Madrid, que llegó para veranear hace días, cayó por el acantilado. Las amigas comenzaron a demandar auxilio, pero el terreno imposibilitaba descender al precipicio.

A pesar de ello, bajaron varios muchachos, que con cuerdas la subieron a la carretera. La médica doña Angeles Pérez la curó de las heridas graves que sufría en la cabeza y todo el cuerpo.

Seguidamente fué trasladada al hospital de Arnau, donde falleció a poco de ingresar.

El suceso causó enorme sensación.

Octavo aniversario
del fallecimiento del señor

Don Manuel Pérez García,

Licenciado en Ciencias, Catedrático, Ex concejal constitucional del Ayuntamiento de Almería y Periodista

que falleció en Almería el 18 de julio de 1927

Su viuda, Josefa Almansa; sus hijos, José, Amparo, Juan y Arturo; sus hijos políticos, Ana Pérez Rodríguez, Adolfo Cano Plaza y Juana Rico Sebastián; sus nietos; hermanos políticos; primos y sobrinos, recuerdan a sus amigos tan triste fecha y les suplican consagren a su memoria un piadoso recuerdo.

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y fríos

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería

Decreto de instrucción

Un organismo deliberante y consultivo

Se ha publicado un decreto de Instrucción Pública estableciendo lo siguiente:

Artículo Primero. Se crea un organismo deliberante y consultivo formado por los 12 rectores de las 12 Universidades de España.

Artículo segundo. Presidirá este organismo el ministro de Instrucción Pública

Artículo tercero. Se reunirá obligatoriamente en Madrid una vez al mes, durante los de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre.

Artículo cuarto. Su función será:

A) Asesorar al Ministerio en cuantos asuntos sea pedido su dictamen; y

B) Discurrir las mociones que presenten las Universidades como tales Centros y presentar como dictámenes sus acuerdos.

Artículo quinto. Queda autorizado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para dictar las órdenes que estime conveniente para aclaración, interpretación y reglamentación de este decreto.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENID DE LA REPÚBLICA, 11.

NADA DE FRASES POLITICAS

Cómo serán los sobres de la correspondencia

La «Gaceta» del sábado publica un decreto del ministro de Comunicaciones. En el preámbulo se hace notar que desde hace algún tiempo viene advirtiéndose que se utiliza la correspondencia para propagandas de todas clases, y no pocas veces delictivas, mediante inscripciones, matasellos o timbres especiales en los sobres, fajas o cubiertas de aquella y ante la imposibilidad de que los funcionarios se abstengan a discriminar,

con grave daño del servicio, la licitud o ilicitud de propaganda.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los sobres, fajas y cubiertas de la correspondencia cursada por el correo sólo podrán ostentar la dirección del destinatario; la del remitente, con toda clase de indicaciones referentes a su profesión o negocio; el timbre del Estado y los matasellos oficiales.

Art. 2.º Para cualquiera otra clase de inscripciones o timbres se requerirá autorización especial del ministerio de Comunicaciones.

Art. 3.º La correspondencia en cuyo sobre, faja o cubierta aparezcan inscripciones o timbres de carácter político o de lucha social, dejará de ser cursada, sin perjuicio de entregarla a la autoridad judicial si dichas inscripciones o timbre tuviesen carácter manifiestamente delictivo.

Art. 4.º También dejará de ser cursada, pero con aviso al remitente, toda la demás correspondencia en que se faltare al artículo primero, sea cual fuere el carácter de la inscripción o timbre, una vez transcurrido el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

TRIBUNALES

Pleito fallado

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo se ha dictado sentencia en el pleito número 69 de 1933, cuyo fallo es el siguiente:

Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso interpuesto por el actor en este pleito don Ricardo Orts Martínez a percibir el importe de los haberes que como empleado de la Sección de Vías y Obras de esta Excm. Diputación Provincial afecto al presupuesto extraordinario de la misma le corresponde desde el día en que se decretó su cesantía sin la oportuna formación de expediente hasta el en que se extinguió totalmente el repetido presupuesto extraordinario.

EN LA TERRITORIAL

Sala de Vacaciones

La Sala de Vacaciones de la Audiencia Territorial ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Florentino González; magistrados, don Alfonso Pérez Martínez y don Mariano López Paicós; fiscales, don Rafael Moreno y don Diego Egea.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 101 de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Francisco B'anes Navarrete, por el delito de estafa.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Para mañana

Sala segunda.—Vista de causa número 62 de 1934, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Antonio Viciana Alcraíz por el delito de amenazas.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Justo Amat; procuradores, don Fausto Martínez y don Eduardo Moreno.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Camilo de Lelis, fd.; Federico, obispo, Gundená, Marina, vírgenes, Emiliano, Sinfrosa y sus siete hijos, mrs.; Materno, Filastrio, Arnulfo, Bruno, Rufilo, obispos.

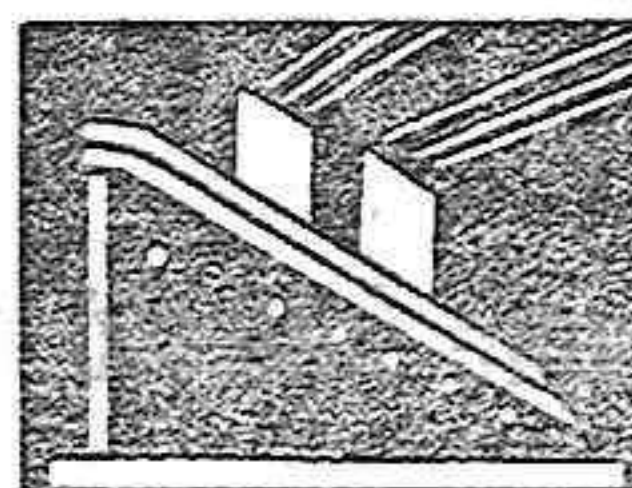
Santos de mañana

Santos Vicente de Paúl, fd.; Epaíra, Martín, obs.; Justa, Rufina, Aurea, vgs., mrs.; Simaco, p.; Félix, ob.; Arsenio, dr; Macrina, vírgen.

Jubileo circular

Hoy en las Claras. Mañana, en el Santo Hospital. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

El mejor jabón "ESPUMA"



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.» Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRÉDO RODRÍGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA

En honor de un funcionario ejemplar

—0—

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal, se adoptó un acuerdo que nos complace destacar por su ejemplaridad.

Refiérese al oficial de Quintas, don Francisco Domínguez Berrueto, que desde hace tantos años viene desempeñando su cargo con singular acierto y dotes de actividad nada comunes.

Como verían nuestros lectores en la reseña publicada, se leyó un oficio de complacencia dirigido al Ayuntamiento por la Junta de Clasificación y el Concejo acordó por unanimidad que constara en acta su satisfacción por la conducta de dicho funcionario.

Nos sumamos a los plácemes que ha recibido el señor Domínguez Berrueto, por la distinción de que ha sido objeto y le deseamos nuestros lauros, a los que es acreedor, en su ya dilatada carrera de funcionario municipal.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Cabo Blanco», de Motril, con carga y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Cabo Blanco», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Manuel», para Cádiz y escalas, en lastre.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.» Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRÉDO RODRÍGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA

D. E. P.

Entierro del cabo Valverde Reyes

A las dos y media de la tarde, se verificó ayer el sepelio del cabo de Asalto don Ramón Valverde Reyes, muerto a consecuencia del accidente motorista ocurrido el martes en «Venta Alegre» y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Formaban en la comitiva, muy numerosa, elementos de diversos Institutos armados y compañeros del difunto, así como muchos amigos particulares del infortunado cabo.

Abrió marcha el clero parroquial con Cruz alzada, y el féretro iba conducido a hombros de individuos de los Cuerpos de Asalto, Seguridad, Carabineros y Benemérita, que se turnaron durante el recorrido.

También concurrió la Guardia municipal.

En el desfile figuraban tres coronas monumentales.

Presidían el duelo el alcalde accidental, señor Bascuñana; delegado gubernativo, señor Pérez García, los jefes de Vigilancia, Seguridad y Asalto y una representación familiar, cerrando marcha una sección de la Banda del municipio que interpretó diversas composiciones fúnebres.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda y demás familiares el testimonio de nuestra condolencia!

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principio ALMERIA

Concursos

De la Academia de Ciencias Morales y Políticas

La Academia de Ciencias Morales y Políticas nos envía el programa de concursos de la fundación para el «Premio del Conde de Toreno» (bienio de 1.935-36), a saber:

Vigésimo concurso ordinario: Tema: «El régimen corporativo como sistema de organización económico social».

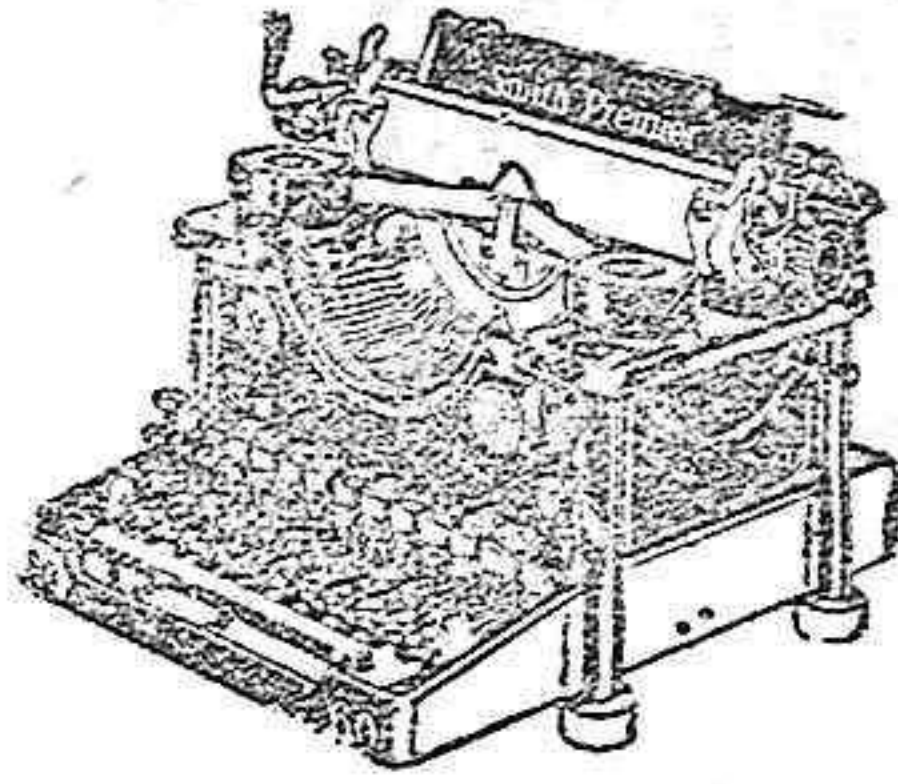
Concursos extraordinarios. Trigésimo primero: Tema: «Influencia de la moral profesional sobre la vida social contemporánea».

Trigésimo segundo: Tema: «Examen crítico de la llamada Economía dirigida».

Trigésimo tercero: Tema: «El crédito y la Banca en sus relaciones con el Poder Público».

Fundación para el «Premio del Conde de Torreanaz» trienio de 1.935-37. Tema: Elementos del derecho indígena americano que se incorporaron a la legislación española de Indias (Cédulas Reales,

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 1514

Para las señoras

Las medias de seda pura

Los fracasados brotes del desnudismo ridículo en nuestras modas de sociedad, han puesto de manifiesto por ciertos directores de la moda la idea de no usar medias, hasta en las relaciones de calle y sociedad. Esta moda es completamente antihigiénica, antieconómica y antiestética.

Es antihigiénica, porque la delicada piel de la mujer en general está expuesta a contagios de enfermedades que pululan por el ambiente: las picaduras de los mosquitos transmisores de enfermedades, como el paludismo, en nuestras zonas mediterráneas, y las picaduras de las moscas que llevan en sus patas gérmenes de enfermedades terribles y repugnantes.

Antieconómica, porque la pierna desnuda necesita generalmente lo que se ha dado en llamar «maquilla ge». Hay que perfilar líneas, disimular pequeños defectos del vello, del tobillo, de la piel, de los dedos. Esto cuesta más caro que un par de medias de seda pura.

Antiestética, porque nada más desagradable que observar una mujer sin medias; esto lo saben perfectamente los artistas, los amantes de la verdadera belleza. El desnudismo, por desgracia, no entra por las puertas de los templos de la belleza si no es de una manera perfecta; el desnudismo imperfecto deja un sabor de pobreza, de fealdad moral, de chabacanería.

No debe existir una mujer de verdadero sentido artístico sin que use las medias de seda pura, finas y suaves, de líneas armoniosas, que dejan sólo adivinar la belleza de la mujer.

FUENSANTA

(Del «Boletín Sederio Español».)

Ordenanzas de Virreyes, Ordenanzas Municipales, etc.).

Fundación para el «Premio del Marqués de la Vega de Armijo» trienio de 1.935-37. Tema: «Historia de las ideas políticas en el mundo hispano, desde fines del reinado de Carlos III hasta la independencia de las colonias de América».

Premio «Conde de Romanones», ofrecido por el excelentísimo señor don Alvaro Figueroa y Torres trienio de 1.935-37. Tema: «¿Es posible hallar sustitutivos del régimen parlamentario y del sufragio universal con beneficio de la estructura y gobierno del Estado?»

Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 300 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, a máquina, en cuartillas por una cara, encuadradas y señaladas con un lema, expresando el Concurso a que se refieren.

Se dirigirán al Secretario de la Academia debiendo quedar, en su poder antes de las doce del día 30 de septiembre de 1.936 las de los Premios del Conde de Toreno, y en igual día de 1.937, las de los demás Certámenes.

Cada autor deberá remitir con su Memoria un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el lema de aquella y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Cal e Granada 35 y 37.—Almería

Notas militares

Exención de impuestos

El «Diario Oficial» del 13 publica una ley declarando exentas de todo impuesto las condecoraciones del Mérito Militar, blancas, que se concedan a personas civiles.

De Intendencia

El mismo periódico oficial publica una circular sobre los destinos del Cuerpo de Intendencia en el sentido de que ningún jefe u oficial podrá permanecer en ellos más de tres años.

Lo mismo se dispone para los directores de Parques que actualmente excedan de dichos plazos, los que tendrán derecho preferente a destino por una sola vez.

Por méritos de guerra

Recobran su antiguo puesto en las escalas los ascendidos por méritos de guerra, teniente general Castro Girona; generales de división Goded, Sánchez Ocaña, Franco, Cabanellas y Fanjul; generales de brigada Pozas, Orgaz, Castelló, Romerales, Alvarez Arenas, Balmes, Mena, Martínez Monje y Capaz; coroneles de Estado Mayor Asensio Aranda, Santiago y Barbero, y de Infantería Alvarez Coque, Campins, Pareja y Solans.

Sección de Límites

En una circular se dispone que la Comisión de Límites de Marruecos se llamará en lo sucesivo Sección de Límites de Marruecos y dependerá directamente de la Presidencia del Consejo por intermedio del Alto Comisario, bajo la dependencia técnica del Estado Mayor Central y la administrativa del Ministerio.

La plantilla de dicha sección la forman un comandante de Estado Mayor, un capitán del mismo Cuerpo, un topógrafo del Cuerpo Auxiliar, un sargento topógrafo, dos cabos topógrafos, cuatro soldados topógrafos y ocho cortaminas indígenas.

El comandante y capitán de Estado Mayor serán nombrados por elección y el resto del personal lo facilitará la Comisión Geográfica de Marruecos.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rafael Amérigo Rojas, Adela López Díaz, Emilio Camón Bonillo, Rafaela Soriano González, Josefa Alonso García y José Marín Sánchez.

DEFUNCIONES.—Ramón Valverde Reyes, de 28 años, de lesiones. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Prados Ruiz, Rosa Morales Mañas, María del Carmen Soler Bretones, Juan José Ayala Plaza, Aurora López López y Altonso López Gázquez.

DEFUNCIONES.—Remedios Alméjida Ubeda, de 5 meses, de eclampsia, y Diego Ojeda Pierres, de 74 años, de uremia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid 17

El señor Alba abre la sesión a las cuatro de la tarde, con regular número de diputados.

El señor Molero da al señor Martínez Barrio explicaciones por el incidente de ayer sobre la suspensión de los Ayuntamientos.

Reconoce que el exministro anterior no suspendió ninguno.

El señor Iglesias (don Emiliano) hace constar que la minoría radical no impuso las sus pensiones.

El ministro de la Gobernación señor Portela, ofrece traer el expediente.

El señor Calvo Sotelo apoya una proposición, censurando a las autoridades municipales de Priego.

Enumera los abusos cometidos.

[Le interrumpen los señores Rubio Chavarri y Pérez Madrugal. Este y don Honorio Maura se insultan mutuamente).

El señor Rubio considera que el asunto es minúsculo.

El señor Portela defiende al Ayuntamiento de Priego. Dice que se ordenará una inspección para estudiar las denuncias.

El señor Calvo Sotelo retira la proposición.

Continúa el debate sobre la ley de restricciones.

Por 105 votos contra 22, se rechaza el voto particular del señor Badía.

Interviene el señor Ventosa, considerando innecesaria la ley que no producirá ninguna economía.

El señor Chapaprieta defiende el proyecto.

Los señores Badía y Vidal y Guardiola apoyan una enmienda.

Insiste el señor Chapaprieta en que la economía que se logrará ascenderá a centenares de millones.

El señor Barcia apoya otro

voto, ocupándose del problema financiero

Le contesta asimismo el ministro de Hacienda.

Apruébase la frase primera y tras breve debate se desechan varias enmiendas y votos particulares a las bases segunda, tercera y cuarta.

Se pone a debate el artículo primero del proyecto.

El señor Ventosa Calvelllo impugna y el señor Chapaprieta ofrece aumentar los ingresos en doscientos millones y reducirá los gastos en otros doscientos

Se suspende el debate.

Acuérdase celebrar sesión el sábado para discutir la proposición acusatoria contra el señor Azaña.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 17

Un artículo de "ABC"

El rotativo "ABC" publica un artículo, ocupándose de la ruptura comercial con Francia.

Excita al Gobierno a mantener la posición adoptada, pues aunque la situación exportadora de España se agrave, no es tan aciaga que impida resistirse al cierre de la frontera.

No supone un perjuicio tan grave e irreparable como pudiera temerse.

Mucho más perderá Francia.

Sobre los alijos de armas

Los magistrados de la Sala cuarta del Tribunal Supremo ha resuelto a favor de la se-

gunda del mismo alto Tribunal la competencia para conocer el sumario por alijo de armas de San Esteban de Pravia, en el que aparecen procesados, entre otros, Prieto, Amador Fernández y González Peña.

La nota oficiosa

He aquí el resumen de la nota oficiosa que facilitó a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Lucía:

De Justicia.—Decreto aprobando el proyecto para la realización de las obras con destino a una cárcel de mujeres, en Granada.

De Obras públicas.—Decreto autorizando la subasta para la construcción de un almacén en los nuevos muelles de levante, en el puerto de Alicante.

De marina.—Decreto autorizando concertar directamente con los talleres electromecánicos el suministro de un reflector y un transmisor radiotelegráfico con destino a la base naval de Cartagena, por valor de 69.450 pesetas.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, concediendo la plaza de gracia de la Escuela Naval y en los demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

También se aprobaron otros proyectos relativos a los haberes pasivos.

Decreto concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Julián Cirilo Morenco.

Ampliación del Consejo

El señor Alcalá Zamora pronunció un extenso discurso, abordando los temas de política interior y exterior.

Luiciará el veraneo el viernes, marchándose a La Granja.

El Gobierno ratificó el propósito de aprobar ahora la ley de restricciones, reforma agraria, repoblación forestal, proyecto de reforma de la ley electoral, para dejar expedidos los prerrogativas constitucionales.

Aludió a los últimos actos políticos de Valencia y Bilbao, recordando cuando el Gobierno provisional en Consejo de ministros, redactó el artículo 26 de la Constitución.

En virtud de transacciones mutuas de todos los partidos, todos los ministros, excepto el señor Prieto, votaron la fórmula.

No obstante, cuando se llevó el asunto al Parlamento, los ministros habían votado la fórmula, retractáronse, aprobándose el artículo 26, redactado en forma distinta a lo acordado en el Consejo.

Debido a esta circunstancia el señor Alcaá Zamora considera dicho artículo revisable.

Se habló del desarrollo de una política de pacificación del país y restablecimiento paulatino de los derechos constitucionales.

Hasta el mes de agosto no se celebrará la transacción de la reforma electoral.

Conferencian Ventosa y Chapaprieta

Se han entrevistado los señores Ventosa y Chapaprieta, ofreciendo aquél de poner su actitud de obstruccionista.

Dice el ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta ha anunciado que mañana se aprobará la ley de restricciones, cuya aplicación es difícilísima, por lo que se invertirá el verano en prepararla y paralelamente los presupuestos.

La reorganización de la Administración afectará más a los altos organismos.

Espera que en el presump-



Línea Macandrews

Buques Construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra.

El magnífico y rápido buque a vapor «Cervantes», cargará para Liverpool el martes día 23 las primeras uvas castizas.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Mac Andrews & Co. Limited, Maura 2.—Almería.

to se incluya la mitad de las re formas.

Se cortarán los abusos y los privilegios burocráticos, procurando mejorar a los m. destos funcionarios.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid 17

Deuda 4 % interior.	79'50
Id. 5 % amortizable.	99'25
dem 4 % idem . . .	89'00
Banco de España.	585'00
Español de Crédito.	516'00
Tabacalera.	223'00
Londres.	36'35
París	48'40
Dólar	7'34

Más noticias de provincias

Madrid, 17

Incendio en una estafeta de Correos

De Cádiz participan que esta mañana se inició un incendio en la estafeta de Correos del muelle.

Parece que el fuego ha sido intencionado y carece de importancia.

Todos los sacos que fueron quemados estaban vacíos.

La correspondencia que se deposita en la estafeta no sufrió daños.

Tres jóvenes ahogados

Dicen de Tortosa que en el río Ebro se ahogaron tres jóvenes que se hallaban bañándose.

Varios pescadores intentaron salvarlos, pero sus propósitos resultaron inútiles.

Próximo conflicto

Oviedo.—La acumulación del carbón en las boca minas anuncia una situación grave, temiéndose el paro.

Socialistas condenados

Zaragoza.—Han sido condenados a la pena de catorce años, dos socialistas que mataron a un cedista, a la salida de un mitin en Novales.

Choque de vehículos

Ciudad Real.—En un choque entre un camión cargado de frutas y un automóvil, resultó muerto el arquitecto de la Embajada Norteamericana, de Madrid.

Además, hubo tres heridos.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	764.2
Temperatura máxima.	33.6
Idem mínima.	23.6
Idem media.	28.6
Idem máxima al Sol.	38.3
Humedad relativa media.	79
Evaporación en 24 horas.	1.8
Lluvia en 24 horas.	0.0
Fuerza en metros por segundo.	E.
Viento dominante.	9.0
Cielo.	casi cubierto

Estado general atmosférico correspondiente al día 17 del julio de 1935.

Sigue aumentando hacia el Este la borrasca de Islanda cuyo influjo alcanza al norte de Escocia y norte de Noruega.

Desaparecen los centros de presiones bajas relativas del Mediterráneo, pero persiste el del golfo de Cádiz.

Aumenta la nubosidad en el archipiélago inglés donde soplan los vientos moderados de la región del Oeste y aumenta también la nubosidad en Francia y en los países de Europa Central

La temperatura máxima de ayer fue de 38 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba y la mínima ha sido de 12 en León.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 33.7 y la mínima de 19.2.

Tiempo probable hasta el día 28 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo nuboso o nebuloso.

Resto de España buen tiempo de vientos flojos y cielo claro, levante en el estrecho de Gibraltar.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Anúnciese en LA CRONICA

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

—0—

Madrid, 17

Accidente de aviación. Dos muertos y cinco heridos

Un despacho recibido desde Londres, comunica que un avión dedicado al servicio de viajeros se estrelló en el suelo en Ports Meuth.

A consecuencia del accidente resultaron dos muertos y cinco heridos.

La señora de Rivero, enferma

Un cablegrama recibido de Méjico participa que la señora de Rivero, a causa de la impresión que le produjo la muerte de su esposo, se encuentra enferma, precisando la asistencia médica.

El cadáver del señor Rivero fué embarcado con rumbo a Santander, el cual va acompañado de su hijo don José Ramón.

La viuda y la hija permanecerán un mes en Méjico.

TOROS

Madrid, 17.

En Barcelona

En la corrida celebrada hoy, el diestro Enrique Torres recibió un puntado en el escroto. Perlacia también fué herido en la cara.

Deportes

Madrid, 17.

La vuelta ciclista a Francia

Carnes.—El calor que hace es sofocante, lo que dificulta la marcha de los corredores que dan la vuelta a Francia.

La etapa Connes-Marsella la ganó Pepissier.

Continúa Maes en el primer lugar de la clasificación general.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Subasta de espartos

El día 29 del corriente se celebrará en la alcaldía de Padules la primera subasta del aprovechamiento de 150 quintales métricos de esparto del monte de propios denominado Sierra de Gádor, tasados 225 pesetas por cada uno de los años 1934 35 al 1938 39.

Unico aspirante

Por la Secretaría del Gobierno de la Audiencia de Granada se anuncia que el único aspirante al cargo de fiscal municipal de Alcantar es don Francisco Navarro Lorente.

De la Diputación

El señor Guirado Román, que regresó el martes de Lucena (Córdoba) dijo a los reporteros que el nuevo obispo le había visitado.

A preguntas de un periodista, el señor Guirado dijo que devolverá la visita de cumplido que el señor Ventaja Milán le había hecho.

Viajero

Ayer mañana llegó a nuestra capital el gobernador civil don Enrique Peyró, quien se hizo cargo inmediatamente del mando de la provincia.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco Angulo.

Practicante, don Francisco Pérez López.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Márquez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Emilio Sánchez Jordán.

Bajas: Ninguna.

Quedan reclusos, 61.

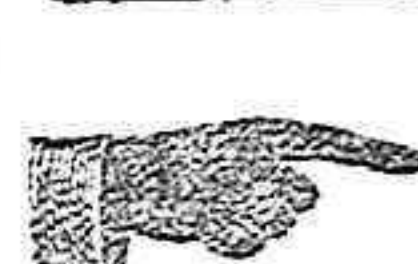
ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.— A las diez de la noche, la bonita película sonora de revista «Cinemoná Magazine Sonoro número 16» y la superproducción hablada en español de la marca Ufilms, titulada «Vuelan mis canciones».

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

 "ESPUMA"
EL MEJOR JABON

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137.— MADRID

Catorce pesetas

Una sola vez.— Todos mecánicos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etcétera, última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f.c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10.— MADRID.

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensivo, maravilloso champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040.— MADRID.

TRES LOTES SELECTOS

Teléfono de La Crónica 1587

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisa.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.ª Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trisby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantos tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Las brujas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera, Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de Librería

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías